

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

12303 *Real Decreto 1027/2015, de 13 de noviembre, por el que se nombra Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Canarias a don Enrique Hernández Bento.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, a propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de noviembre de 2015,

Vengo en nombrar Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Canarias a don Enrique Hernández Bento.

Dado en Madrid, el 13 de noviembre de 2015.

FELIPE R.

El Presidente del Gobierno,
MARIANO RAJOY BREY